

Expediente: A/SUM-21809/2023.

COMUNICADO PARA SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

La Mesa de contratación de la Agencia Madrileña de Atención Social, de conformidad con lo previsto en el artículo 141.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, ha acordado en la reunión del 4 de septiembre de 2023, solicitar al licitador abajo indicado la subsanación de los siguientes defectos y omisiones observados en la documentación presentada para concurrir al procedimiento convocado para la adjudicación del contrato titulado:

“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTOS AUDIOVISUALES EN CENTROS ADSCRITOS A LA AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL (2 LOTES), Expediente: A/SUM-21809/2023.

RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN (Con indicación de los defectos u omisiones de documentación)

Licitador COMUNICACIONES DIGITALES MULTIMEDIA, S.L.:

La empresa COMUNICACIONES DIGITALES MULTIMEDIA, S.L.: Se han observado defectos u omisiones en su documentación, que deberá subsanar de la siguiente forma:

- En el anexo II MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE MULTIPLE no ha cumplimentado ninguno de los epígrafes del apartado *“Empleo de personas con discapacidad e igualdad de mujeres y hombres”*.

Para subsanarlo deberá cumplimentar obligatoriamente el 1º epígrafe relativo a la obligación de tener trabajadores con discapacidad en un 2 por 100, de la plantilla de la empresa, si ésta alcanza un número de 50 o más trabajadores y, en su caso, si procede, el 2º epígrafe relativo a si se trata de una empresa de 50 o más trabajadores y asume la obligación de contar con un plan de igualdad. Deberá presentar dicha declaración firmada electrónicamente.

En consecuencia, se concede de plazo a dicha licitadora hasta las **23:59:59 del día 8 de septiembre de 2023** para que puedan subsanar ante la Mesa de Contratación los defectos u omisiones reseñados, advirtiéndose que la no subsanación dentro del plazo concedido será causa de inadmisión de la proposición.

La documentación se presentará a través de la Carpeta Ciudadana de la Comunidad de Madrid.

Dirección: <https://gestion7.madrid.org/carpetaciudadana/#!/main>

- 1) *Seleccionar el apartado denominado “Situación de expedientes”.*



- 2) *En la siguiente pantalla, tras seleccionar el botón rojo denominado "Acceso al Servicio", aparecerán los expedientes en los que figure como interesado.*
- 3) *Seleccionar el expediente y aportar la documentación pertinente.*

LA PRESIDENTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Estela Vázquez Lacunza

